

Derecho Penal y Derechos Humanos

18, 19 y 20 de noviembre de 2020

"Homenaje al Prof. Dr. Javier Llobet"



Icono: www.flaticon.com



Universidad de Castilla-La Mancha



Universidad de Cádiz

40 Años 1979-2019 Universidad en acción

"Este seminario se incardina dentro del proyecto de investigación "Crisis del Derecho Penal del Estado de Derecho: Manifestaciones y tendencias" (SBPLY/17/18501/000223) concedido por la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)" <http://blog.uclm.es/proyectocresta/>



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"

PRESENTACIÓN

Los derechos humanos y su garantía es la prerrogativa básica del sistema penal y de una política criminal de corte individualista, en el que el Estado debe servir necesariamente a la persona. Por tanto, ello no significa sólo que el Estado debe respetar los derechos humanos, sino que también debe hacer respetar tales derechos y libertades de las personas

ante las injerencias de todos –tanto de otros individuos como del propio aparato estatal–, mediante el uso del medio más coercitivo que éste ostenta, el derecho penal. En las sociedades conflictivas actuales, es necesario replantearse el clásico ligamen entre derecho penal y derechos humanos, repensando viejos problemas y adelantándose a los que vendrán en un mundo cada día más global a la vez que más individualista y excluyente de los colectivos más débiles, vulnerables y marginados.

Directores

- Prof. Dr. Eduardo Demetrio Crespo
- Prof. Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez

Coordinadores

- Dr.ª Mariana Noelia Solari Merlo
- D. Faustino García de la Torre
- D. Manuel Luis Ruiz Morales
- D.ª Mónica de la Cuerda Martín

Importe de la matrícula

- Comunidad universitaria UCLM/UCA: 20 €
- General: 25 €

Forma de pago:

CALL FOR PAPERS

Podrán presentarse comunicaciones virtuales por todos los inscritos que versarán sobre problemáticas actuales relativas a Derechos Humanos y Derecho penal, Derecho Procesal penal, Política criminal o Criminología, Derecho penal internacional, entre otros.

El Comité científico seleccionará las dos mejores comunicaciones para su exposición en cada mesa del Congreso.

Todas las comunicaciones aceptadas serán certificadas como ponencia y publicadas en la Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad.

Más información en:

- <http://blog.uclm.es/proyectocresta/seminario-internacional-derecho-penal-y-derechos-humanos/>
- <https://redpolyseg.com/node/49>

COMITÉ CIENTÍFICO

- Prof. Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez Universidad de Cádiz
- Prof. Dr. Alfonso Serrano Maíllo Univ. Nacional de Educación a Distancia
- Prof. Dr.ª Teresa Armenta Deu Universidad de Gerona
- Prof. Dr. Javier Llobet Universidad de Costa Rica
- Prof. Dr. Juan Antonio Lascuráin Universidad Autónoma de Madrid
- Prof. Dr. Eduardo Demetrio Crespo Universidad de Castilla-La Mancha
- Prof. Dr. Emiliano Borja Jiménez Universidad de Valencia
- Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz Universidad de Huelva
- Prof. Dr.ª Carolina Sanchis Crespo Universidad de Valencia

PROGRAMA

• Miércoles 18 noviembre

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Excmo. Rector D. Miguel Ángel Collado Yurrita Universidad de Castilla La Mancha

Excmo. Rector D. Francisco Piniela Corbacho Universidad de Cádiz

16:00 h. «La Prisión Preventiva en Latinoamérica ¿Qué ha pasado en los últimos 30 años?»
Dr. J. Llobet Rodríguez
Universidad de Costa Rica

MESA SIMULTÁNEA 1: Retos globales de los DDHH

Modera: Prof.ª Dr.ª Mariana Noelia Solari Merlo Universidad de Cádiz

17:00 h. «Derecho Penal, desigualdad y aporofobia»
Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco Universidad de Cádiz

17:30 h. «Un examen a la justicia penal transicional. Especial atención a la amnistía»
Prof. Dr. Raúl Carnevali Universidad de Talca

18:00 h. Descanso

18:15 h. «Política criminal europea en la lucha contra la delincuencia organizada: una política criminal de seguridad»
Prof.ª Dr.ª Teresa Aguado Correa Universidad de Sevilla

18:45 h. «La necesaria relación entre el Derecho penal y la seguridad. Apuntes para una explicación de la política criminal de castigo a la persona jurídica»
Prof. Dr. Alfredo Chirino Sánchez Universidad de Costa Rica

19:15 h. «La doble dimensión del orden internacional »
D. Iván Espino Pichardo
D. Roberto Wesley Zapata Durán
D.ª. Martha Gaona Cante.
Universidad Autónoma del Estado Hidalgo

19:25 h. «La vigencia de los antecedentes penales y la reincidencia delictiva»
D. Hebert Gregorio Ricra Mayo
Maestría con Mención en Ciencias Penales en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

MESA SIMULTÁNEA 2: Retos globales de los DDHH 2

Modera: D. Faustino García de la Torre Universidad de Castilla - La Mancha

17:00 h. «Control judicial de la imputación en el proceso penal costarricense»
Prof. Dr. Alexander Rodríguez Universidad de Costa Rica
Prof.ª Dr.ª Ayar Chaparro Guerra Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua

17:30 h. «Franz von Liszt: controversias históricas, políticas y jurídicas. Una investigación moderna sobre su obra»
Prof. Dr. Carlos Alberto Elbert Universidad Nacional del Litoral

18:00 h. Descanso

18:15 h. «Reflexiones penales sobre la llamada eutanasia pasiva»
Prof. Dr. Miguel Ángel Núñez Paz Universidad de Huelva

18:45 h. «La posesión de material pornográfico que involucra a menores en los derechos de Colombia y Costa Rica»
Prof. Dr. Fernando Velasquez Velasquez Universidad Sergio Arboleda

19:15 h. «El art. 22.4 CP: Una circunstancia inconclusa en una realidad social aporófo»
Prof. Dr. Miguel Bustos Rubio Universidad Internacional de la Rioja

19:25 h. «Caracterización de la política criminal de la Unión Europea y su influencia sobre el legislador español»
Dr.ª Noelia Corral Maraver Universidad de Málaga

• Jueves 19 noviembre

MESA SIMULTÁNEA 1: Derecho Penal Económico

Modera: D. Manuel Luis Ruiz Morales Universidad de Cádiz

16:00 h. «¿Acaso pueden delinquir las personas jurídicas?»
Prof. Dr. Juan Antonio Lascuráin Universidad Autónoma de Madrid

16:30 h. «¿Autoría penal sin Humanos? Apuntes de sociología del Derecho y de Dogmática Penal sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas»
Prof. Dr. Gustavo Chan Mora Universidad de Costa Rica

17:00 h. «Los delitos de corrupción en las sociedades mercantiles del sector público»
Prof. Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez Universidad de Cádiz

17:30 h. «Concurso de Delitos en América Latina»
D. Francisco Dall Anese Ruiz Ex-fiscal general de Costa Rica

18:00 h. Descanso

18:15 h. «Los retos globales y los desafíos de la responsabilidad penal de las empresas desde la perspectiva de los DDHH y el Derecho penal empresarial»
Prof.ª. Dr.ª. Maria Eugenia Escobar Bravo Universidad de Münster

18:25 h. «La resocialización o desocialización del delincente de cuello blanco en las prisiones»
D.ª. Alicia Rodríguez Sánchez Universidad de Salamanca

MESA SIMULTÁNEA 2: Derecho Penal e Ideologías

Modera: D.ª Mónica de la Cuerda Martín Universidad de Castilla - La Mancha

16:00 h. «Nacionalismo y Derecho penal»
Prof. Dr. Jean Pierre Matus Universidad de Chile

16:30 h. «Violencia de Género, crimen internacional y delito común»
Prof. Dr. Gloria Lucía Bernal Acevedo Universidad de Sinú

17:00 h. «Seguridad ciudadana, neoliberalismo y Derecho Penal»
Prof. Dr. Emiliano Borja Jiménez Universidad de Valencia

17:30 h. «Medios de comunicación y jurisprudencia constitucional: aciertos e interrogantes»
Prof. Dr. Fernando Cruz Castro Corte Suprema de Justicia de Costa Rica

18:00 h. Descanso

18:15 h. «El consentimiento en el tratamiento médico penitenciario»
Prof.ª Dr.ª María Sánchez Villanova Universidad de Valencia

18:25 h. «La vocación crítica en el estudio del Derecho penal: Entre la apariencia de neutralidad y la vinculación a la ideología»
Prof. Dr. Jorge Corrocher Mira Universidad de Valencia

• Viernes 20 noviembre

MESA SIMULTÁNEA 1: Justicia restaurativa y de menores

Modera: D. Diego Maldonado Guzmán Universidad de Cádiz

16:00 h. «Imputabilidad y Derecho penal de menores»
Prof. Dr. Carlos Parma Universidad de Mendoza

16:30 h. «Derecho penal como límite al poder punitivo del Estado»
Prof. Dr. Yesid Reyes Alvarado Universidad Externado de Colombia

17:00 h. «El Derecho de defensa y confrontación»
D. Carlos Ernesto Sánchez Escobar Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. El Salvador

17:30 h. «La tutela reforzada de los menores de edad en los delitos sexuales: consecuencias de que el autor también sea menor»
Prof.ª Dr.ª Marta Fernández Cabrera Universidad de Málaga

17:40 h. «El consenso punitivo y los mecanismos excepcionales de reforma penal en Uruguay. El caso de la justicia de adolescentes»
Prof. Dr. Luis Eduardo Morás Universidad de la República de Uruguay.

18:00 h. Descanso

MESA SIMULTÁNEA 2: Derecho procesal penal

Modera: Prof. Dr. Jesús Iván Mora González Universidad de Granada

16:00 h. «Grabación legal de comunicaciones telemáticas»
Prof.ª Dr.ª Carolina Sanchis Crespo Universidad de Valencia

16:30 h. «Juicios in absentia en el marco de un Derecho penal orientado a la protección de los DDHH. A propósito de los problemas de reconocimiento de la Orden Europea de Detención y Entrega»
Prof. Dr. Eduardo Demetrio Crespo Universidad de Castilla-La Mancha
Prof.ª Dr.ª Ágata M.ª Sanz Hermida Universidad de Castilla-La Mancha

17:00 h. «La casación como un control de constitucionalidad y convencionalidad extendido o difuso»
D. Daniel González Álvarez Consultor de la Universidad Internacional de Florida

18:00 h. «De Kononov a Vasiliauskas y el principio de legalidad penal a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos»
Prof. Dr. Francisco Salvador de la Fuente Cardona Doctorando de la Universidad Complutense de Madrid

18:10 h. «La particularidad de la justicia transicional y sus efectos diversos en España y la Comunidad Andina de Naciones»
D. Ricardo Pascual Luna

18:30 h. Descanso

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Presenta: Prof. Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez Universidad de Cádiz

18:45 h. «Estados deteriorados»
Prof. Dr. Eugenio Raul Zaffaroni Universidad de Buenos Aires